

EL PUEBLO VASCO

ABONO.1 TRIMESTRE,
CAPITAL, 4 PTS. FUERA
4,50. EXTRANJERO, 10
TELÉFONO. 18

REDACCIÓN, ADMINIS-
TRACIÓN, IMPRENTA Y
FOTOGRAFADO
GARIBAY, 34

CRONICA DE LONDRES

El petróleo colombiano

FRONTE A FRONTE

La Casa Pearson é hijo, una de las entidades financieras más importantes de Londres, ha tenido que rescindir el contrato celebrado con el Gobierno de Colombia para la explotación de las minas de petróleo en esta República sudamericana. La noticia, dada así, sucesivamente, parece no ofrecer más interés que el de una gacetilla de período financiero de revista industrial. Y, sin embargo, constituyó un acontecimiento importantísimo en la historia de la América del Sur; no en la historia que se escribe y se vive ruidosamente, en la superficie y para la publicidad, sino en la historia profunda de los motivos, de los cimientos, de las causas sobre que aquélla se edifica.

El porvenir de la industria, según conviene en afirmar los técnicos, será de aquellas naciones que posean el petróleo, como el presente es de las que poseen el carbón. Los ferrocarriles se construyen actualmente, los rusos, por ejemplo, utilizan el petróleo ya. Los grandes acorazados ingleses y yanquis de nueva creación han prescindido del carbón, igualmente, y reemplazándolo por el petróleo, que, entre otras ventajas, ofrece la facilidad de la carga, hasta en alta mar, y la ocupación de un espacio menor para igual cantidad de energía aprovechable.

Alrededor de los pozos de petróleo se ha entablado una lucha épica entre los financieros más poderosos del mundo: los ingleses y los yanquis. Pero los pozos de Europa y Asia están acaparados. En Africa no se ha encontrado una producción tan grande que merezca la pena de una contienda; y, por otra parte, los territorios africanos están ya, por lo menos nominalmente, atribuidos a diversas naciones europeas. Quedan los inmensos recursos de América. Y en la lucha por su posesión definitiva es donde se han encontrado frente a frente yanquis é ingleses. Todas las revoluciones y contrarrevoluciones mejicanas son episodios visibles de esta rivalidad latente. Los combatientes mueren á centenares; se alumbran los incendios en las ciudades asaltadas; alternativamente huyen del país los jefes de uno u otro bando; los mejicanos creen pelear y morir por el contra la Constitución, por él contra la libertad. Y en realidad combaten porque los Estados Unidos que quieren apoderarse exclusivamente del petróleo que guarda el subsuelo mejicano.

El alma del "Standard Oil" es el multimillonario Rockefeller. Devotos de ese "trust" del petróleo son muchos diputados, muchos senadores, muchos grandes periódicos de la República. Y todo ese conglomerado forma una máquina gigantesca que actúa en el Parlamento, que fabrica y mantiene agitada la opinión pública, y moldea á su antojo el patriotismo, y dispone de los acorazados y del Ejército de la Unión. Para las manos que manejan esa formidable máquina, los revolucionarios y los contrarrevolucionarios mejicanos son muñecos á quienes se hace representar una involuntaria tragicomedia y que, hasta cuando creen sustraerse al ajeno influjo, están desempeñando un papel previsto en la farsa.

Los Pearson y el "Standard Oil" se habían encontrado también frente a frente, en Colombia. Habían aquéllos obtenido casi un monopolio de las minas de petróleo en todo el territorio colombiano. Per el "Standard Oil" ha puesto en movimiento todos sus medios de acción. La Prensa del país, los políticos, la "opinión pública", todos los elementos sociales han comenzado á hostilizar al financiero inglés. Al fin éste ha tenido que renunciar al contrato. Los colombianos probablemente se han aborrazado una revolución de una serie de revoluciones. Pero en Londres la tirada de los Pearson ha producido una impresión deprimente enorme. No en el público de la calle, naturalmente, sino en ese laboratorio donde se teje el cañamazo de la historia contemporánea, y que se llama la Bolsa.

JUAN PUJOL

GALLETAS PAKERS--RENERIA
SON LAS MAS EXQUISITAS
NUEVA CREACION "SUBLIME" PAKERS

CHAMPAGNE MONS
Grandes Almacenes "Le Louvre"-Paris
CASA EN HEREDIA: AVENIDA DE LA ESTACION
HOY RECLAMO

Paño fantasía para abrigo, ancho 1,30 centímetros, valor 4,95. Excepcionalmente el metro 3,45. Paños ingleses para caballero, desde 8,95. Inmenso surtido de impermeables ingleses para señoras, caballero y niños.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Una nota interesante acerca de la cuestión de Marruecos.

Madrid, 12—11 n.

A las seis y cuarto de la tarde, se han reunido los ministros en Consejo, en el ministerio de la Gobernación. A medida que los consejeros fueron llegando, los interrogaron los periodistas. Poco dijeron todos ellos de particular. El jefe del Gobierno llegó una hora antes, y dijo que después de la reunión se facilitaría á la Prensa una nota oficial. El señor Bergamín indicó que asistiría al Consejo en calidad de oyente, porque no llevaba ningún asunto. El señor Ugarte dijo que sólo llevaba á la reunión un expediente sobre concesión de grúas para el puerto de Musel. El marqués de Lema participó que se había reunido en el ministerio de Estado con la comisión de estudio de los ferrocarriles transpirenaicos, examinando diferentes extremos de esta cuestión. Dijo que seguirá el estudio en días sucesivos. El ministro de Hacienda llevaba al Consejo la distribución de fondos para el mes actual y otros asuntos de poco interés. Sabíamos por indicaciones particulares, que el Gobierno iba á ocuparse en este Consejo de la cuestión de Marruecos, pero los ministros se abstuvieron de decir nada acerca del particular.

REFERENCIA OFICIOSA

Quando terminó el Consejo, fué facilitada á los representantes de la Prensa una nota oficial, consignando lo tratado en él. Comenzó el Consejo dando cuenta el presidente de todas las conferencias celebradas con el general Marina y de los acuerdos adoptados para llevar adelante con el mejor éxito la labor pacificadora. Se dió lectura de una nota oficial sobre este extremo, aprobándose. Explicó después el jefe del Gobierno las razones que había tenido el ministro de la Gobernación para denegar el permiso para la celebración de una manifestación, el domingo, de protesta contra la guerra. El ministro de Estado informó á sus compañeros de los trabajos realizados en el departamento que dirige. Se acordó que el ministro de Instrucción vaya á inaugurar la Exposición de Sevilla, conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico. Se acordó el indulto de Vicente Lacambra, condenado por asesinato, en vista del expediente favorable que ha sido presentado al Gobierno. El ministro de Marina habló de la posibilidad de que se consumiese el carbón destinado á los barcos de guerra, y leyó una real orden que ha dictado para alender á este contratiempo. El ministro de la Guerra propuso el indulto del maestro Luis Castilla, condenado por injurias al Ejército, y sometió á la aprobación el expediente de la comisión respectiva, autorizando la prórroga del pago de las cuotas de los reclutas para 1913. El ministro de Fomento sometió á sus compañeros la aprobación de varios expedientes, entre ellos uno sobre adquisición de materiales para el puerto de Musel y otro relacionado con las tarifas de la Sociedad Aguas Potables de Jerez, para servir este elemento á la población. El ministro de la Gobernación dió cuenta del expediente sobre interpretación del artículo 67 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, en relación con lo determinado con la fundación de don Ramón Plá, que dispone la exención de mozos de La Coruña. Se acordó que esta fundación quede exenta de la aplicación de este articulado.

LA NOTA SOBRE LA

QUESTION DE MARRUECOS

El ministro de Estado facilitó después la nota anteriormente aludida, que aprobaron los ministros y que se refiere al problema de Marruecos. En esta nota se dice lo siguiente: Los esfuerzos realizados por España para el reconocimiento de sus derechos y en garantía de sus intereses en la costa de Marruecos tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico, la legitimidad de su recomendada intervención en los problemas que afectan al porvenir de aquél imperio, dentro de los límites señalados á su influencia; la protección debida al Gobierno marroquí y á la zona de nuestro protectorado, determinada por los Tratados internacionales, y la conveniencia de una acción civilizadora que favorezca el progreso, la agricultura y el desarrollo de todos los intereses materiales de la zona marroquí, para ventaja de estos, de nuestro país y de sus pueblos, nos obliga á la práctica de una política de atracción fundamentalmente pacífica, que conquiste para nosotros, la confianza y el afecto de los moros. Para ejercerla hemos necesitado, y podemos necesitar aún para vencer, la resistencia de los indígenas, el complemento de la fuerza de las armas. Nuestros propósitos son pacíficos, nuestra política es de atracción y convivencia con los moros, pero mientras esta política dé los frutos que esperamos, se hace necesario mantenernos en las posiciones que, por esfuerzo y heroísmo del Ejército, y la pericia de sus jefes, se han conquistado, ó en otras que se prefieran y que puedan ser indispensables pa-

ra asentar nuestro protectorado y convencer á los rebeldes de que España dispone de defensas para hacer respetar sus derechos é intereses, obligándoles así á una paz no lejana. A ese efecto, el alto comisario, el insigne y glorioso general Marina, realiza constantes y patrióticos esfuerzos.

El Gobierno, que tiene en el alto comisario la más alta confianza y que estima, como el país, los sacrificios de nuestras fuerzas de mar y tierra, que mantienen en Africa el prestigio de nuestra bandera, espera que su política de paz prevalezca en plazo no largo. En todo caso, confía en que unidos los españoles por móviles de patriotismo, secundarán su esfuerzo, venciendo cuantas resistencias se opongan al cumplimiento de los deberes.

NUESTRA POLITICA EN MARRUECOS

El marqués de Lema facilitó también una nota que contiene un ligero resumen de la labor que han realizado la Comisión de Organización Judicial, labor que pone de manifiesto la actividad desplegada en el desempeño de su cometido. Todos estos trabajos, proseguidos con igual entusiasmo por el personal del ministerio de Estado, determinarán una pronta y perfecta organización de nuestra zona marroquí, cumpliendo así nuestra misión política en Marruecos.

Están muy adelantados los trabajos para establecer tribunales de justicia, imponiendo la legislación española.

A su debido tiempo se publicarán las leyes procesales que han de regir en toda la zona, con todas las leyes complementarias que precisa una perfecta organización civil.

Será sustituido el ejercicio indígena, teniendo presente el reglamento formado por los caides, siendo esta labor del alto comisario, que ya ha transmitido al jefes de su pensamiento y ha sido aprobado por éste.

Se ha atendido al estudio de construcción de carreteras para servicios con Tetuán, Arzila, Larache y Alcázar.

A los planos de urbanización de todas estas ciudades, realizándose labor concreta en lo que se refiere á Arzila y Río Martín.

Se ha trabajado en un reglamento de explotaciones eléctricas, determinando las condiciones de esta industria, las facilidades que existen para su implantación y otros extremos relativos á estas explotaciones.

Se ha dado gran impulso á las obras públicas, obteniéndose de Tánger la autorización para determinar labor en Alcudia, Alcázar, Larache y Nador. Se ha concedido un crédito de diez mil pesetas para las reparaciones del muelle de Larache.

Se ha terminado el puente sobre el río Martín y el primer trozo de la carretera de Tetuán á Tánger, que seguirá á Laucien.

Se ha dado gran impulso á la casa oficial del alto comisario en Tetuán, lo mismo que á la de Correos.

Se ha incoado expediente para la construcción de un puerto de abrigo en Arzila y caminos de Arzila á Cuesta Colorada y Atlaten-Nador.

Están concluidas las líneas telegráficas de Cuesta Colorada, Arzila, Larache á Alcázar, prolongadas hasta El Arba.

Se estudia el puerto de Larache, labor que tiene á su cargo la Junta de Obras.

Se han adquirido un remolcador y diez barcas para los servicios de Río Martín.

Se estudia el puerto de Río Martín. La barra será dragada, para facilitar los desembarcos de municiones.

Ha ido á la zona un inspector general con objeto de estudiar el aumento del tráfico, algo perturbado desde que el movimiento militar ha tomado tal incremento.

Se ha instalado luz en Cabo Negro y se estudia la luz marítima.

Ha intervenido el catedrático don Julián Rivera en la inspección de las escuelas indígenas, como preliminar de la organización escolar que ha de crearse.

El primer día del año municipal, serán inaugurados los servicios de Correos y Telégrafos con organización autónoma, para el mejor funcionamiento de los mismos.

Se ha confeccionado el reglamento para el aprovechamiento de aguas, y han sido invitados las potencias para que nombren delegados que sean árbitros en el examen del mismo.

La nota contiene varios detalles de menos interés.

INTERESES MATERIALES

Sobre una petición

La Cámara de Comercio de esta provincia dirigió ayer al señor alcalde de Irún el siguiente telegrama: "Presidente Cámara de Comercio á alcalde de Irún.

"Enterado por prensa local gestiones esa ciudad sobre petición Cámara Madrid establecimiento allí Aduana paquetes postales, Cámara Guipúzcoa está disposición pueblo Irún para defender sus intereses según convenga y se complacerá poder ser útil."

Nuevo consultorio

Hoy, sábado, se abre al público el nuevo consultorio para embarazadas pobres, siendo la hora de cuatro á cinco de la tarde los martes y sábados, en el Hospital Civil.

LA COMISION DE FOMENTO

Pensiones para obreros en el extranjero

DE LA REUNION DE AYER

La Comisión de Fomento de nuestro Municipio celebró ayer una importante reunión. Asesorada por el director de la Banda Municipal, señor Ariz, se ocupó de la reforma del Reglamento por el que actualmente se rige dicha institución musical.

El nuevo Reglamento, todavía pendiente de estudio de algunos detalles, será presentado al Ayuntamiento antes de fin de año.

También trató de la organización de las pensiones de obreros de la localidad que deberán ampliar sus conocimientos en el extranjero. Para ello y debido á iniciativa de la Comisión, el Municipio recientemente ha consignado en sus presupuestos la suma de dos mil pesetas.

El señor Laffitte quedó encargado de redactar las bases de acuerdo con las que habían de celebrarse los concursos de los obreros aspirantes á estas pensiones.

Por último ha citada entidad municipal acordó la distribución en las escuelas de la localidad de varias piezas de tela blanca que acaba de adquirir. Estas telas que forman el "Roperio escolar" servirán para que las niñas pobres se confeccionen ropitas decorosas.

Con ello, además de hacer una obra caritativa, se enseña á las alumnas el útil arte de la costura, que tanta utilidad les habrá de prestar el día de mañana.

Una vez más, desde estas columnas, habremos de dirigir un aplauso cariñoso á los señores que componen la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de San Sebastián.

Convencidos de que la institución es la base del engrandecimiento de las naciones y de que el amor y el socorro al niño desvalido es una de las cualidades más estimadas del alma, con gusto consignamos las obras de aquellos concejales cuya gestión es modelo de civismo.

PERFIL DEL DIA

Las alegres modistillas

¡Hablemos de ellas!... Somos un poco sentimentales y además celebran su fiesta. Santa Lucía. Un día de regocijo, de jolgorio, de francas expansiones. Las manos diminutas y blancas, no buscarán la labor abasdonada ayer. Las prendas que esperan los adornos de unas manos hábiles, esperarán en vano hoy. Los talleres, risueños otros días, permanecerán tristes, silenciosos, con el silencio y la tristeza de lo inhabilitado. Las maestras reirán consigo mismas si el malhumor les molesta. Por unas horas, las oficiales de más ó menos categoría, han escapado de su alcance; ¡hoy no hay reñigos! ¡hoy es día de bromas, de risas, de cantos!

Las modistillas, estas alegres modistillas que cruzan por nuestras calles cantando á la Vida, saben hablar también de cosas amargas. Después de una risotada amplia, juvenil, optimista, se ponen serias, muy serias y cuentan ingratitudes. Hablan de su labor, considerándola excesivamente penosa.

—¡Ya vé usted! Nuestra tarea es muy larga. Acudimos al taller á las ocho de la mañana. Lo abandonamos, para comer, á la una. Retornamos nuevamente á las dos y media, para salir de allí á las ocho de la noche. ¡Diez horas y media de trabajo! Y aún esto es tolerable cuando la maestra sabe lo que es benevolencia. ¡Pero si no!...

Hay algunas de estas modistillas que para acabar con esta situación, bosquejan planes sediciosos. ¡La protesta colectiva! ¡La huelga general! ¡Que lo digan los periódicos! Pero después de estos alzamientos teóricos, abandonan la seriedad, rien, rien mucho, y siguen acudiendo al taller á las ocho de la mañana para salir de él á las ocho de la noche. Y aún piensan para sí: ¡la vida es amable!

Pero las modistillas, aunque rien, tienen razón. Alguien creerá que no, porque se acepta mejor la razón en los que lloran. Y nada más injusto. ¡Son muchas horas de trabajo! ¡Son poco decorosas los jornales! El hombre, cuya fortaleza es superior á la de la mujer, trabaja generalmente mucho menos y se le remunera más. Y aun sucede, que protesta ruidosamente cuando se oponen á su mejoramiento económico y social. ¡Porqué, pues, aceptar sin reparos el contraste?

Hoy es Santa Lucía, día de expansiones y de alegrías. No se debe hablar de cosas serias. Y esta cuestión del trabajo de las modistillas es más seria de lo que se cree.

¿Váis á Hernani? ¿Váis á Irún? ¿Váis á Panier Fleury? ¿Váis á merendar, fraternizando agradablemente? ¿Váis á reir celebrando el breve abandono de la aguja? ¿Váis á dedicar una hora para alborozo de vuestras almas?

Pues que la dicha os acompañe en todas vuestras excursiones. Nosotros, discretamente sentimentales, prometemos admirar vuestro donaire y gentileza. Prometemos saborear esa hora de vuestros ingenuos desbordamientos, para decir con el poeta:

Es la hora en que la vida es más fuerte y es más amplia ¡la hora en que el optimismo pone amores en las almas!...

MAXIMO.

Por fin ha aparecido la "Gioconda"

Y con ella el ladrón, un súbdito italiano.

Paris, 12—11'30 n. 7

Florescia.—Ha ido detenido en esta capital el italiano Wilenzo Perugia, natural de Como, autor de la sustracción del Mouseo del Louvre de París, del famoso lienzo "La Gioconda".

La detención ha sido practicada á las siete de la tarde, en el hotel donde éste se hospedaba. Este italiano, cuya pista venia siguiéndose desde hace algún tiempo, llegó á Florencia hace dos días.

Se hospedó en un hotel, llevando por equipaje una caja de madera y un lienzo rollado. Dijo que era un pintor de brocha gorda que iba á pasar unos días.

El jefe de policía se presentó á las siete de la tarde y le detuvo.

Perugia no opuso resistencia y no negó su delito.

Antes bien, declaró con toda clase de detalles el robo. —Yo—dijo al jefe de policía—estaba contemplando en el Louvre los cuadros más famosos que se albergan en aquel Museo.

Sentía rabia porque muchos lienzos que eran italianos habían sido traídos por Napoleón á Francia y esta rabia me hizo cometer la sustracción de "La Gioconda" con ánimo de devolverla nuevamente á Italia. Tome el cuadro y lo he guardado cuidadosamente dos años.

Las precauciones constantes de los más diestros policías no han podido dar con el escondite... ¡hasta hoy!

Después el italiano confesó que su compatriota Geri, al pensar en una exposición de lienzos antiguos, le dió la idea de venderle el cuadro y por eso entabló gestiones, llegando á ofrecerle aquél, medio millón.

Y el italiano cree que por este hilo han desenredado la madeja y dado con el famoso lienzo.

El cuadro, con las debidas precauciones, ha sido expuesto al público.

La noticia al ser conocida en París ha producido impresión.

El subsecretario de Bellas Artes ha dicho que ya fué enviado á Italia un detective, por existir el convencimiento de que el cuadro se hallaba en esta nación.

Hoy, en Salón Novedades

Notables sesiones cinematográficas. Tarde de seis á nueve. Noche: de diez á once y media. CONTAGIO PELIGROSO (dramática, de 400 metros). SU BUENA FAMA (de alta comedia, interesantísima, 1.000 metros). CUANDO MARIA CRECIO (cómica). Butaca 0,50.

ESCENA SANGRIENTA

Los dramas conyugales

Paris, 12—11'30 n.

En el camino conocido por la Cornisa, entre Marsella y Niza, se ha desarrollado un sangriento drama, del que han sido protagonistas dos personas muy conocidas en la buena sociedad de París y de Marsella.

M. Julio Serilleit, fundador de numerosos Clubs deportivos y uno de los primeros propagandistas del automovilismo, y últimamente de la aviación, contrajo matrimonio hace tres años con la señorita Isabel Roueff, hija del arquitecto del mismo apellido de Marsella.

La felicidad duró poco en este matrimonio. La esposa pidió el divorcio y hace pocos días fué decretado por el Tribunal en términos muy favorables para la demandante.

Ayer, cuando ella se dirigía á una quinta de su propiedad, en el mencionado camino, se salió al encuentro, su esposo, que le disparó dos tiros de revólver en la cabeza. La infeliz señora cayó muerta en el acto.

El parriedo se hizo justicia volviendo el arma contra sí y alojándose una bala en la cabeza.

En estado de extrema gravedad fué conducido á un hospital.

DECLARACIONES OFICIOSAS

LOS MANNESMANN

Paris, 12—11'30 n.

Comunican de Berlín que un significado personaje político ha declarado ante varios periodistas que las proposiciones hechas á España por los hermanos Mannesmann son un asunto de carácter meramente privado y que aquéllos no tienen relación de ninguna especie con el Gobierno alemán.

Ha añadido el aludido personaje que es naturalísimo que el Gobierno español y la Prensa hayan rechazado las proposiciones de los señores Mannesmann y que el Gobierno alemán haría exactamente lo mismo en el caso de que un extranjero se permitiese ofrecerle una acción política en un territorio protegido por Alemania.

La "Gaceta de Colonia" afirma, refiriéndose á la cuestión de los Mannesmann, que es de la exclusiva incumbencia de los españoles el fomento de sus intereses en su zona de influencia en Marruecos, sin que pueda permitirse tal labor ni á particulares alemanes ni á centros oficiosos franceses.